



## **Resumen General de Informes presentados en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. (“CEMEX”) programada para el 23 de marzo de 2023:**

### **Informe del Comité de Prácticas Societarias y Finanzas del Consejo de Administración de CEMEX**

Tal como lo exigen las leyes y reglamentos de México y estatutos sociales de CEMEX, en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CEMEX programada para el 23 de marzo de 2023 (la “Asamblea”), el Informe del Comité de Prácticas Societarias y Finanzas del Consejo de Administración de CEMEX (el “Informe del Comité PS&F”) será presentado a votación ante los Accionistas.

Todos los Accionistas de CEMEX deben leer en las siguientes páginas el Informe del Comité de PS&F completo. Esta página inicial es un resumen general que brinda a los Accionistas de CEMEX una descripción general de lo que incluye el Informe del Comité de PS&F. En general, el Informe del Comité PS&F incluye un resumen general de las actividades realizadas por el Comité de Prácticas Societarias y Finanzas del Consejo de Administración de CEMEX durante el año calendario que finalizó el 31 de diciembre de 2022, las cuales incluyeron, entre otras actividades:

- La evaluación de los resultados financieros del año 2021 completo;
- Revisión del presupuesto para el 2022 (incluyendo el impacto de la inflación y el conflicto entre Rusia y Ucrania en el presupuesto);
- Revisión del plan financiero para el 2022 al Consejo de Administración de CEMEX;
- Revisión de asuntos fiscales relevantes y estado y evaluación de fondos de pensión;
- Revisión de la compensación anual del Presidente del Consejo de Administración y Director General de CEMEX, y su compensación variable para el año 2022, así como la compensación variable del equipo directivo;
- Revisión de diferentes asuntos presentados en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de CEMEX celebrada en marzo de 2022;
- Revisión de propuestas sobre donaciones, transacciones con partes relacionadas, conflicto de interés, transacciones de derivados y recomendaciones al Consejo de Administración de CEMEX sobre estos asuntos; y
- Revisión de la Estrategia de Crecimiento 2022; resultados trimestrales; transacciones financieras; y de la Agenda Global de Riesgos del periodo 2022-2023.

8 de febrero de 2023

**CEMEX, S.A.B. de C.V.**  
**Consejo de Administración**  
**Ing. Rogelio Zambrano Lozano**  
**Presidente**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores, el Comité de Prácticas Societarias y Finanzas de CEMEX, S.A.B. de C.V. ("CEMEX" o la "Sociedad") (el "Comité") sometemos por su conducto, a la consideración del Consejo de Administración de CEMEX (el "Consejo"), el siguiente informe de actividades respecto del ejercicio social 2022.

- (i) Se evaluaron los resultados del ejercicio completo del 2021, se aprobó el presupuesto para el ejercicio 2022 y se acordó recomendar al consejo de administración la autorización del Plan Financiero para el ejercicio 2022, dicho presupuesto y plan fueron revisados en cada sesión del Comité durante el ejercicio, siendo actualizados conforme se requirió.
- (ii) Se presentaron al Comité el estado que guardan los temas fiscales más relevantes en España y México.
- (iii) Se autorizó la retribución integral del Presidente del Consejo, del Director General y las políticas de retribución integral aplicables a Directivos Relevantes para el ejercicio 2022, y la compensación variable de dichos ejecutivos con respecto al ejercicio 2021 a pagarse en el 2022.
- (iv) El Comité tuvo conocimiento de la propuesta de orden del día de las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 24 marzo del 2022, y recomendó al Consejo la propuesta para fijar el monto de la reserva para adquisición de acciones propias emitidas por la Sociedad o títulos de crédito que las representen, ratificando los acuerdos sobre las reglas de operación del programa de recompra, así como la aplicación de la cuenta de resultados del ejercicio social concluido el 31 de diciembre del 2021.
- (v) Se autorizó el Informe del Comité por el ejercicio 2021 y se revisó la opinión del Consejo en relación con el Informe del Presidente del Consejo y del Director General, para su presentación a la Asamblea Ordinaria de Accionistas.
- (vi) Se revisaron diversas propuestas relacionadas con donativos, operaciones con partes relacionadas, la nueva Política de Conflicto de Interés, la política de contratación de operaciones derivadas y las transacciones celebradas al amparo de dicha política, emitiendo, en su caso, las recomendaciones correspondientes al Consejo de Administración.
- (vii) Se revisaron las perspectivas económicas negativas y de alta inflación para el 2022 y el conflicto entre Rusia y Ucrania, revisando el presupuesto para reflejar el efecto de tales escenarios.
- (viii) El Comité fue informado sobre la situación de los fondos de pensiones de la Sociedad, aprobando su evaluación anual.



- (ix) Se presentaron al Comité las proyecciones y escenarios de la Sociedad, destacando los proyectos de la Iniciativa Ruta de Crecimiento 2022 (inversiones, enajenaciones de activos, reequilibrio de cartera, adquisiciones y proyectos para reducir la emisión de gases invernadero o CO<sub>2</sub>).
- (x) Se analizaron los resultados de la Sociedad en forma trimestral y la información a divulgarse al público inversionista y a las autoridades bursátiles.
- (xi) Se discutieron las emisiones de títulos valor y/o instrumentos financieros en mercados públicos de conformidad con el plan financiero aprobado.
- (xii) Se evaluó la agenda global de riesgos para el periodo 2022-2023 acordando presentarla a consideración del consejo de administración.

**Por el Comité de Prácticas Societarias y Finanzas.**



---

Ing. Francisco Javier Fernández Carbajal  
Presidente



---

Lic. Roger Saldana Madero  
Secretario